

# Trabajos sobre estudios regionales

Coordinador:  
Octavio Grajales Castillejos



Editorial CECISOH



# Trabajos sobre Estudios Regionales

Octavio Grajales Castillejos  
Coordinador





Trabajos sobre estudios regionales / Octavio Grajales Castillejos  
(coordinador). -- Primera edición.-- México: Editorial CECISOH, 2025.

446 páginas

ISBN 978-607-26639-7-8

Dewey 305

Thema RGL

*Trabajos sobre estudios regionales*  
Primera edición, 2025

**Esta obra fue dictaminada y aprobada para su publicación bajo la modalidad de pares académicos a doble ciego.**

D. R. © Centro de Estudios Avanzados e Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades A. C.

2a Norte Poniente #395, C. P. 29100, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

Registro en el Padrón Nacional de Editores con Dígito Identificador **978-607-26639**

Registro Reniecyt-Conahcyt **2000959**

Comentarios: **editorial.cecisoh@gmail.com**

Teléfono: **+52 961 801 2991**

**Ciencia y  
Tecnología**

Secretaría de Ciencia, Humanidades,  
Tecnología e Innovación

**REGISTRO RENIECYT**

**No. 2000959**

Corrección de estilo: **Fabián Rivera Juárez**

Formación: **Agustín Gutiérrez Aquino**

Diseño de portada: **María Fernanda Pérez Gonsález**

ISBN: 978-607-26639-7-8

DOI: <https://doi.org/10.63613/cecisoh.2025.3>



Este libro está protegida bajo la licencia BY-NC-ND de Creative Commons, por lo que esta casa editorial no permite la generación de obras derivadas ni hacer un uso comercial de este libro, es decir, sólo son posibles los usos y finalidades que no tengan carácter comercial.



# ÍNDICE TEMÁTICO

**PRÓLOGO ..... 13**

José Alfredo Jáuregui Díaz  
María de Jesús Ávila Sánchez

**INTRODUCCIÓN ..... 15**

Octavio Grajales Castillejos

**ENTORNO ALIMENTARIO: HÁBITOS QUE TRANSFORMAN LA SALUD..... 23**

Grace Tamara Vergara Quijada  
Octavio Grajales Castillejos

**AGUA POTABLE Y SANIDAD EN ZONAS URBANAS: EL PAPEL ESENCIAL DE LA JUSTICIA SOCIAL Y DE-RECHOS HUMANOS EN LA SALUD PÚBLICA..... 55**

Karina Daniela Palacios Ramírez  
Octavio Grajales Castillejos  
María de Jesús Ávila Sánchez

**INSEGURIDAD ALIMENTARIA EN HOGARES CON EMIGRANTES RETORNADOS DE ESTADOS UNIDOS..... 83**

María de Jesús Ávila Sánchez  
José Alfredo Jáuregui Díaz  
Octavio Grajales Castillejos

**ACERCAMIENTO AL IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE DESARROLLO ECONÓMICO EN CHIAPAS, 1994–2024..... 115**

Lisandro Montesinos Salazar  
Manuel Alejandro Cornelio Utrilla

**ANÁLISIS DEL ACCESO AL AGUA Y AL SANAMIENTO EN COMUNIDADES INDÍGENAS DESDE EL ENFOQUE HIDROSOCIAL-POLITICO E INTERCULTURAL ..... 153**

Marilu Guadalupe Corona Moreno  
Elisa Cruz Rueda

**MICRORREGIÓN SOCIOCULTURAL COTIDIANA. UN ENFOQUE DE ESTUDIO PARA EL DESARROLLO DE CHIAPAS..... 193**

Luis Arturo Ordaz Ruiz  
Lisandro Montesinos Salazar

**RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN EL CONTEXTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS: ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE CONTENERIZACIÓN..... 221**

María Teresa de Jesús Trujillo Olivera  
Wílder Álvarez Cisneros

**REGIÓN SOCIOCULTURAL: ARTESANÍAS TEXTILES PRESERVANDO LOS DERECHOS CULTURALES..... 253**

Imelda Cruz Solís

**REZAGO DE APRENDIZAJES EN MATEMÁTICAS TRAS LA PANDEMIA COVID-19: ESTUDIO DE CASO DE CINCO GRUPOS DE PRIMARIA EN MONTERREY, NUEVO LEÓN..... 283**

Héctor Azael Hernández Moreno  
Jesús Osorio Calderón  
Elizabeth Gálvez Santillán  
Greysi Crystabel Gutiérrez Vázquez

**POLÍTICAS PÚBLICAS DE GESTIÓN DEL TURISMO EN LA PANDEMIA DEL COVID 19 DENTRO DE LA REGIÓN TURÍSTICA DIVERSIFICADA DE CHIAPAS..... 315**

José Rodolfo Mundo Gómez  
Enrique Gutiérrez Espinosa

**¿EXISTE LA DEMOCRACIA INTERCULTURAL?..... 357**

María de los Ángeles Laguna Torres  
Octavio Grajales Castillejos  
Neptalí Ramírez Reyes

**POLÍTICA PÚBLICA Y EL DESARROLLO DE LA ZONA FRONTERIZA CHIAPAS-GUATEMALA..... 395**

Julio Guillén Velázquez  
Dorian Francisco Gómez Hernández  
Fátima Guadalupe Laguna Vázquez

**APROXIMACIÓN AL ESTADO DEL ARTE DE LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA INCLUSIÓN Y EL PAPEL DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR..... 429**

Xitlali Torres Aguilar  
Christian Maythé Santiago Bartolomé  
Diana Leslie Mendoza Robles

# INSEGURIDAD ALIMENTARIA EN HOGARES CON EMIGRANTES RETORNADOS DE ESTADOS UNIDOS

*María de Jesús Ávila Sánchez*  
*José Alfredo Jáuregui Díaz\**  
*Octavio Grajales Castillejos\*\**

## **INTRODUCCIÓN**

Durante más de cuarenta años, México ha preservado una fuerte tradición de migración hacia Estados Unidos. No obstante, últimamente, el fenómeno de la migración al retorno ha atraído la atención de investigadores, autoridades gubernamentales y la sociedad civil, como consecuencia del incremento en las deportaciones de mexicanos desde Estados Unidos. Se calcula que entre 2005 y 2010, la cantidad de repatriados se triplicó, ascendiendo de 267 mil a 824 mil personas (Masferrer, Sánchez y Rodríguez, 2017).

Durante la década siguiente, el número de mexicanos repatriados continuó aumentando de manera significativa. Entre 2011 y 2020, la Unidad de Política Migratoria registró un total de 2,433,197 eventos de repatriación, tendencia que se mantuvo en el trienio 2021-2023, cuando se contabilizaron 633,527 eventos, lo que representa un incremento del 8.9% en comparación con el trienio anterior.

---

\* Orcid: 0000-0002-8693-4634. [maria.avilasnz@uanl.edu.mx](mailto:maria.avilasnz@uanl.edu.mx)

\*\* Orcid: 0000-0002-2518-8818. [jaureguidz@uanl.edu.mx](mailto:jaureguidz@uanl.edu.mx)

\*\*\* Orcid: 0000-0001-6740-2790. [octavio.grajales@unach.mx](mailto:octavio.grajales@unach.mx)

Este aumento puede atribuirse a un control fronterizo sin precedentes y a una de las crisis económicas más graves que Estados Unidos ha enfrentado desde hace cincuenta años. Con base en la pregunta sobre migración reciente incluida en el XIV Censo General de Población Vivienda 2020, se estima que el retorno de personas mexicanas fue, aproximadamente, de 294,000; una cifra inferior a los 443,000 retornados registrados en el quinquenio anterior, según la Encuesta Intercensal 2015. Sin embargo, a pesar de esta disminución, el número de retornados se recuperó el nivel histórico previo a la crisis económica del 2008 (Jáuregui, Ávila y Méndez, 2023, p. 14).

La migración de retorno adquiere mayor relevancia al considerar las consecuencias sociales y económicas que conlleva en las comunidades de procedencia, además de los retos que surgen en ámbitos laborales, educativos, de salud y nutrición, vinculados con la reincorporación en dichas comunidades.

La migración y la inseguridad alimentaria se han visto como dos campos diferentes e inconexos, lo que ha conducido a una escasa indagación en su relación. Sin embargo, hay varias investigaciones (Granados, 2023; Collazo, 2023; Zulema, 2021; Martínez y Masis, 2009; Suárez-Varela, 2022) que ha registrado que la razón que motiva a una persona a emigrar es escapar de situaciones de vulnerabilidad provocadas por la pobreza, la inseguridad alimentaria, la falta de trabajo, competencia creciente por tierras, la falta de recursos hídricos, entre otros elementos. Estas barreras estructurales pueden mantenerse en el sitio al que vuelve el migrante, lo que podría conducirlo a volver a encontrarse con una situación de inseguridad alimentaria.

La principal meta de los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) de las Naciones Unidas (ONU) resalta la importancia de eliminar la pobreza extrema y el hambre a nivel global. El propósito la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), que busca luchar contra el hambre y la inseguridad alimentaria, define la seguridad alimentaria como un escenario donde “todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico suficiente a alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades y preferencias alimentarias, permitiéndoles llevar una vida activa y saludable” (FAO, 1996, p. 152).

En cambio, la inseguridad alimentaria se refiere a la falta de acceso a alimentos adecuados, seguros y nutritivos que satisfagan las necesidades diarias para mantener una vida saludable. Este fenómeno está estrechamente relacionado con la vulnerabilidad, mismo que puede definirse como “la probabilidad de una disminución drástica del acceso a los alimentos o de los niveles de consumo, debido a riesgos ambientales o sociales, o a una reducida capacidad de respuesta” (PESA, 2011, p. 7). El deterioro gradual del bienestar, provocado por los ajustes estructurales y la incapacidad de competir con productos agrícolas de bajo costo derivados de la liberalización del comercio, ha amenazado la capacidad de los hogares para prevenir la inseguridad alimentaria.

El acuerdo de libre comercio establecido en 1994 entre Estados Unidos, México y Canadá representan un caso relevante de la transición hacia la globalización neoliberal. Las investigaciones acerca de la globalización han destacado una contradicción esencial del capitalismo neoliberal: aunque el capital y las materias primas fluyen sin limitaciones a través de las fronteras, el movimiento de las personas está restringido (Harvey, 2005).

Los alimentos, vistos como bienes, se desplazan sin limitaciones alrededor del mundo, mientras que un número cada vez mayor de personas percibe disminuidas sus alternativas para garantizar su supervivencia. Este escenario ha sido descrito como un “régimen alimentario neoliberal” (Pechlaner y Otero, 2008). De acuerdo con Otero (2013), después de un siglo de descenso constante en los precios de los alimentos, en 2008 tuvo lugar una crisis mundial de inflación alimentaria. Esto señala que el sistema alimentario neoliberal se encuentra en una crisis, afectando principalmente a las clases más desfavorecidas, mientras que los grandes comerciantes de granos, las agroempresas petroquímicas y los grandes supermercados han obtenido beneficios. “Con el régimen alimentario neoliberal, hemos pasado de una era de sobreproducción y precios bajos a otra de sobreproducción y volatilidad en los precios” (p. 51).

Así, los monopolios han asumido el control del sistema alimentario mundial, generando más beneficios a través del acaparamiento, la especulación y la financiación, en un escenario donde los beneficios prevalecen sobre el bienestar de las personas. La difusión de este modelo alimentario neoliberal sigue expulsando a millones de personas de sus medios de vida, forzándolos a emigrar en búsqueda de opciones económicas y para enfrentar la inseguridad alimentaria (Carney, 2017).

El objetivo de este estudio es estimar el grado de inseguridad alimentaria que experimentan los hogares censales con emigrantes retornados de Estados Unidos, en comparación con los hogares que no están vinculados con la migración. Para este fin, se utiliza el Censo de Población y Vivienda del año 2020. El propósito de esta investigación es proporcionar componentes que demuestren la conexión entre la seguridad alimentaria y el retorno migratorio.

## *Proceso migratorio y seguridad alimentaria*

La conexión entre migración y seguridad alimentaria puede ser examinada desde diversos enfoques. Granados (2023, p. 139) argumenta que lograr la seguridad alimentaria en México requiere tener en cuenta las consecuencias del desempleo rural causado por la emigración de la mano de obra, dado que esta disminuye la presencia de trabajadores para la producción agrícola y modifica la composición demográfica. Este fenómeno se evidencia mediante el envejecimiento poblacional, sueldos insuficientes y una insuficiente oferta de servicios sociales.

En el caso de Guatemala, Collazos (2023, p. 16) señala seis elementos claves que fomentan la migración, incluyendo la pobreza vinculada a altos grados de inseguridad alimentaria. Estos elementos, sumados a los peligros ambientales asociados a fenómenos climáticos extremos, favorecen el traslado de la población. Lo cual impacta directamente la productividad agrícola y, por ende, en la seguridad alimentaria de las familias cuyos integrantes se involucran en labores primarias. Ante esta falta de recursos, es habitual que las familias opten por las migraciones estacionales durante las épocas de sequía como estrategia de supervivencia.

Collazos también menciona el informe de la FAO (2018) que indica cómo los elementos climáticos pueden provocar la migración al disminuir la productividad agrícola, poniendo en riesgo la seguridad alimentaria de los hogares de pequeños agricultores. En este contexto, se resalta que:

La medida en que los factores climáticos afectan a las decisiones migratorias depende de los activos de los hogares (como la calidad de la tierra), de sus habilidades y de su capacidad para compensar los

riesgos climáticos mediante la diversificación de los ingresos, el cambio de las pautas de consumo de alimentos y el acceso a las redes de seguridad social (p. 15).

**Además, Collazos subraya que:**

La pérdida de empleos y la disminución de ingresos ha recrudecido la migración interna y externa en busca de fuentes de trabajo, influyendo en la inseguridad alimentaria al limitar el poder adquisitivo de los hogares y el acceso a los alimentos. Asimismo, el cambio climático y su impacto en la producción de alimentos aumentan la probabilidad de inseguridad alimentaria, tanto en términos de disponibilidad como de acceso, lo que fomenta aún más la migración. (p. 15)

La emigración impulsada por la pobreza y la inseguridad alimentaria se ha registrado extensamente en diversas investigaciones. Poveda et al. (2023) llevaron a cabo un análisis documental de la producción científica en Latinoamérica desde 2017 hasta 2022, enfocándose en las variables de migración y seguridad alimentaria, lograron identificar 65 publicaciones. En América Latina, Brasil destacó como el país con mayor producción, con 27 publicaciones.

Respecto a la situación en Centroamérica, tanto la Secretaría de Gobernación (2021) como Rodríguez y Diartt (2022) trataron la conexión entre migración e inseguridad alimentaria, mientras que Stampini et al. (2021) examinaron el contexto particular de Venezuela. Además, Zulema (2021) proporcionó evidencia relacionada con los hogares bolivianos, resaltando que la vulnerabilidad alimentaria tiene un impacto en la decisión de emigrar.

Sin embargo, este análisis también demostró que, a pesar de que la migración puede propiciar un mejor acceso temporal a los alimentos, no asegura la erradicación de la escasez, dado que los ingresos logrados suelen ser utilizados para la adquisición de alimentos sin fortalecer la resiliencia a largo plazo (p. 5).

En México, Martínez y Masis (2009) investigaron la conexión entre inseguridad alimentaria y migración desde un enfoque nutricional en diversos países, mientras que Hun et al. (2023) contrastaron los patrones de alimentación entre niños migrantes y locales. Montes-Micker et al. (2023) trataron los retos alimentarios de los migrantes que transitaban por México durante la pandemia, mientras que Suárez-Varela (2022) estudió las repercusiones del aumento en los costos de productos básicos sobre la migración y la seguridad alimentaria.

Cabrera-Araujo y Magaña-Magaña (2021) examinaron la migración pendular en una comunidad maya y concluyeron que no necesariamente mejora la seguridad alimentaria, ya que la calidad de vida de las familias sigue siendo baja y está afectada por la presencia de enfermedades crónico-degenerativas asociadas a malos hábitos alimenticios.

Este estudio, sin embargo, se enfoca en explorar la situación de los hogares donde se han reincorporado emigrantes retornados, así como la condición de inseguridad alimentaria que estos enfrentan en México. La literatura destaca que, además de los ingresos percibidos, la composición demográfica de los hogares, en términos de edad y género de sus integrantes, influye de manera significativa en la exposición a la inseguridad alimentaria.

## **METODOLOGÍA**

En este trabajo se empleó una metodología cuantitativa con un diseño descriptivo y transversal. Para llevar a cabo la investigación, se utilizaron los microdatos del cuestionario ampliado del XIV Censo de Población y Vivienda del año 2020, recopilados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). La base de datos tiene una muestra del 11.5% de las viviendas del México donde fueron entrevistadas 15,015,683 personas. Con el objetivo de estimar el nivel de inseguridad alimentaria en los hogares censales de los emigrantes mexicanos retornados de Estados Unidos.

El cuestionario ampliado del censo cubre una amplia gama de temas, tales como: características de las viviendas, personas y otros ingresos, entre otros aspectos (INEGI, 2020a). En particular, fueron de interés para esta investigación las preguntas sobre migración internacional, parentesco e inseguridad alimentaria.

Para identificar a los hogares censales con personas emigrantes mexicanos retornadas de Estados Unidos se realizaron dos pasos:

1. En los microdatos del cuestionario ampliado del XIV Censo del apartado de personas se utilizaron tres preguntas:

- “¿En qué estado de la República Mexicana o en qué país nació (NOMBRE)?”
- Hace 5 años, en marzo de 2015, ¿en qué estado de la República o en qué país vivía (NOMBRE)?” (INEGI, 2020a, p. 7).
- Parentesco “¿Qué es (NOMBRE) de la jefa o jefe?” (INEGI, 2020a, p. 5).

2. Las personas mexicanas emigrantes de retorno desde Estados Unidos se dividieron en dos grupos, los que viven con familiares y no familiares, esta fue la población base empleada, que fue agrupada a sus hogares censales.

De acuerdo con el INEGI (2020), “el hogar censal es la unidad formada por una o más personas, vinculadas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda particular” (p. 136). Se partió del supuesto de que el hogar es un espacio en donde se comparte los ingresos y recursos, y se consumen bienes y servicios de manera colectiva, siendo la alimentación uno de los principales.

Una vez seleccionados los hogares con migrantes de retorno, se continuó con la parte faltante la inseguridad alimentaria. En el cuestionario ampliado del Censo 2020 se incluyeron tres preguntas sobre alimentación información clave para estimar la seguridad alimentaria en los hogares censales, las cuales se centraron en tres dimensiones:

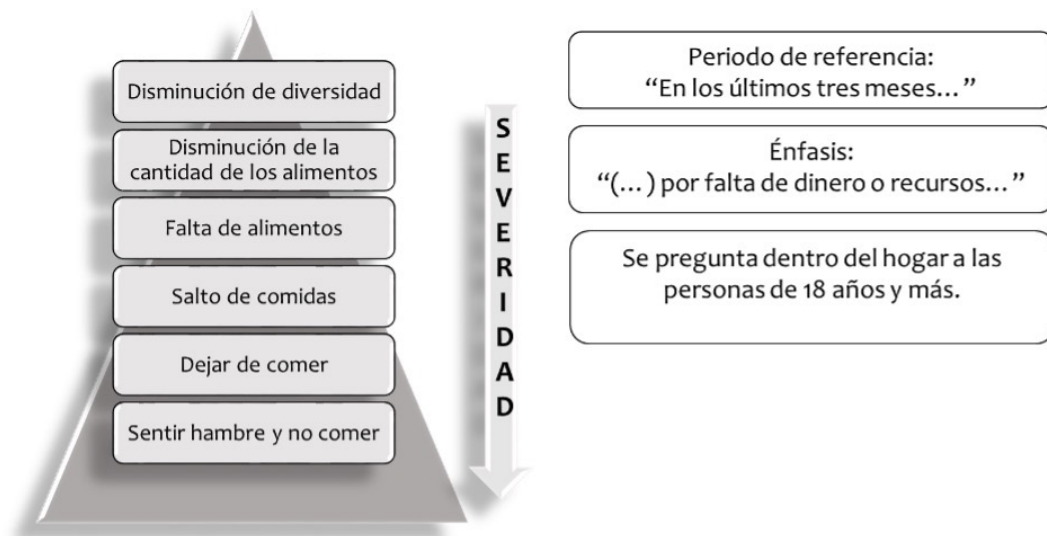
1. Acceso a los alimentos en la vivienda
2. Alimentación de los adultos (personas de 18 años y más)
3. Ingesta de alimentos de los adultos

Las preguntas fueron formuladas siguiendo la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA), una metodología adaptada al contexto y costumbre de México, desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). La EMSA se basa en la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA), que considera las experiencias de diferentes países en el diseño de escalas de

seguridad alimentaria.

El diseño de estas preguntas toma en cuenta dos elementos principales: la temporalidad de tres meses y la falta de recursos económico. Asimismo, indaga sobre seis aspectos relacionados con el acceso a alimentos en los hogares, que se detallan en la Figura 1.

Figura 1. Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria



Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI (2020).

Las preguntas específicas del cuestionario ampliado fueron:

1. Acceso a los alimentos en la vivienda

En los últimos tres meses, ¿alguna vez en su vivienda, por falta de dinero o recursos, se quedaron sin comida?

2. Alimentación de los adultos

En los últimos tres meses, alguna vez usted o algún adulto en su vivienda:

¿tuvieron una alimentación basada en muy poca variedad de alimentos?

¿por falta de dinero o recursos, dejaron de desayunar, comer o cenar?

### 3. Ingesta de alimentos en los adultos

En los últimos tres meses, alguna vez usted o algún adulto en su vivienda:

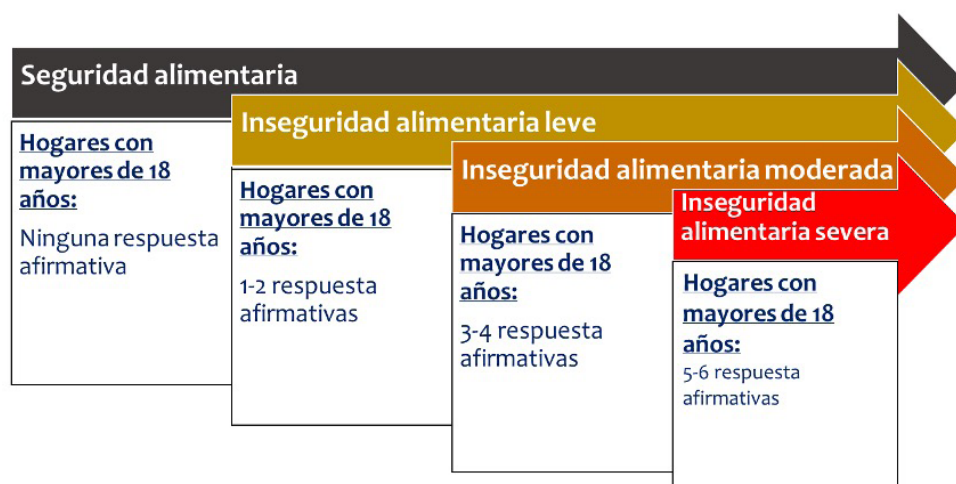
¿por falta de dinero o recursos comieron menos de lo que usted piensa debían comer?

¿por falta de dinero o recursos, sintieron hambre, pero no comieron?

¿por falta de dinero o recursos, sólo comieron una vez al día o dejaron de comer todo un día?

Las preguntas se presentaron en el cuestionario ampliado de manera cerrada, con dos opciones de respuesta Sí – No (INEGI, 2020a). El índice se construyó con ellas como se muestra en la Figura 2.

Figura 2. Índice de inseguridad alimentaria según grado de intensidad



Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI (2020a).

El Índice de Inseguridad Alimentaria clasifica a los hogares censales en cuatro categorías:

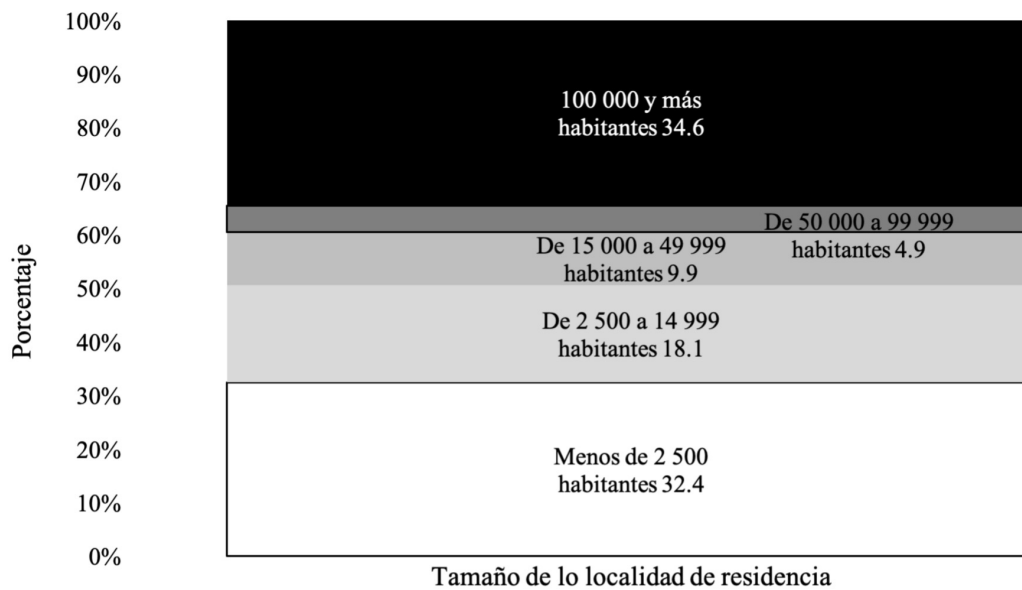
- Severa
- Moderada
- Leve
- Sin carencias – Seguridad alimentaria.

Para el tratamiento de los datos, se utilizó el software SPSS\_v25, aplicando estadísticas descriptivas para analizar y graficar los resultados obtenidos.

## ***RESULTADOS***

En 2020, se identificaron 253,868 hogares censales con emigrantes retornados de Estados Unidos, lo que representa 0.73% del total de los hogares en el país (34,987,915). En estos hogares residían 908,497 personas, de las cuales 51.1% eran hombres y 49.9% mujeres. En cuanto a la distribución geográfica, el 34.6% de estos hogares se ubicaban en áreas urbanas con más de 100,000 habitantes, mientras que 31% residía en localidades rurales con menos de 2,500 habitantes. El tercio restante habitaba en localidades de tamaño intermedio, con poblaciones entre 2,500 y 99,000 habitantes (Figura 3).

Figura 3. Distribución de los hogares con emigrantes retornados según tamaño de la localidad, 2020.



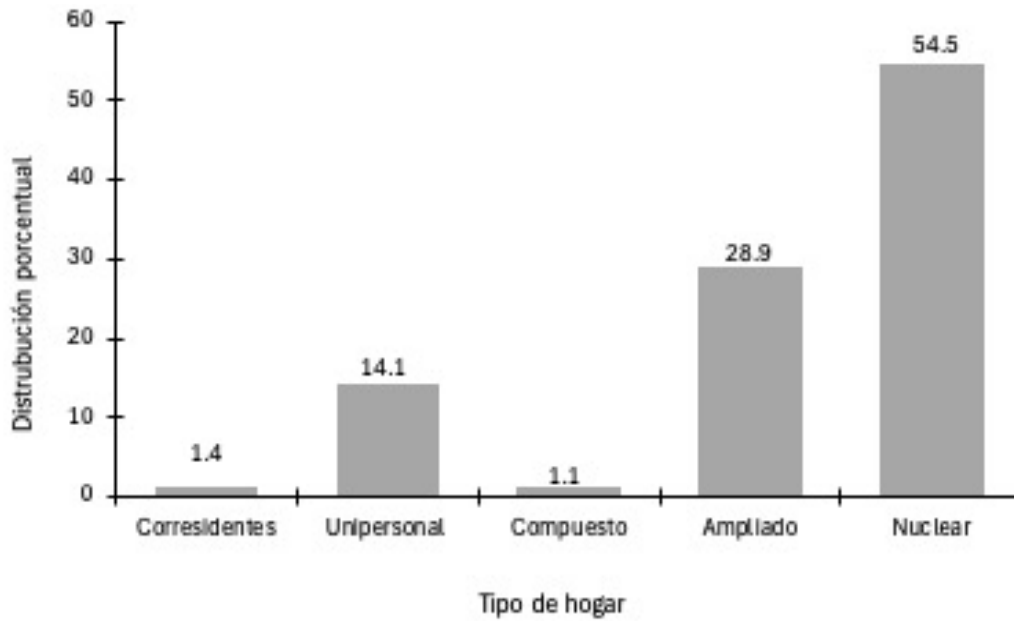
Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta del cuestionario ampliado del XIV Censo General de Población y Vivienda, 2020.

La composición de los hogares censales con emigrantes retornados reflejó una predominancia de hogares familiares, los cuales representan 84.5% del total. Dentro de esta categoría, destacan los hogares familiares nucleares con un 54.5%, definidos como “unidades conformada por: una pareja; pareja con hijos; madre o padre con hijo(s)” (INEGI, 2020, p. 140). Por su parte, el 29.8% de los hogares corresponde a hogares familiares ampliados, que incluye un hogar nuclear junto con al menos otro pariente del jefa o jefe del hogar (Figura 4).

Sobresale que el 14.1% de los hogares con emigrantes retornados son unipersonales, es decir, la persona emigrante procedente de Estados Unidos vive solo. Es probable que una proporción significativa de esta cohorte esté compuesta por personas devueltas por autoridades migratorias estadounidense y cuyos núcleos familiares, incluyendo cónyuges, hijos(as) o dependientes, suelen

permanecer en el país de destino, lo que agrava el aislamiento emocional y social del emigrante retornado.

Figura 4. Distribución de los hogares emigrantes retornados según el tipo, 2020



Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta del cuestionario ampliado del XIV Censo General de Población y Vivienda, 2020.

En cuanto a la jefatura del hogar, en los hogares con emigrantes retornados 75.5% de las jefaturas son masculinas, mientras que 24.5% son femenina. La alta proporción de jefaturas masculinas podría también estar vinculada a la migración misma, ya que en muchos casos los hombres retornados asumen el liderazgo del hogar tras su regreso, mientras que las mujeres que permanecen como jefas de hogar suelen ser una minoría, generalmente en contextos de ausencia o separación del cónyuge.

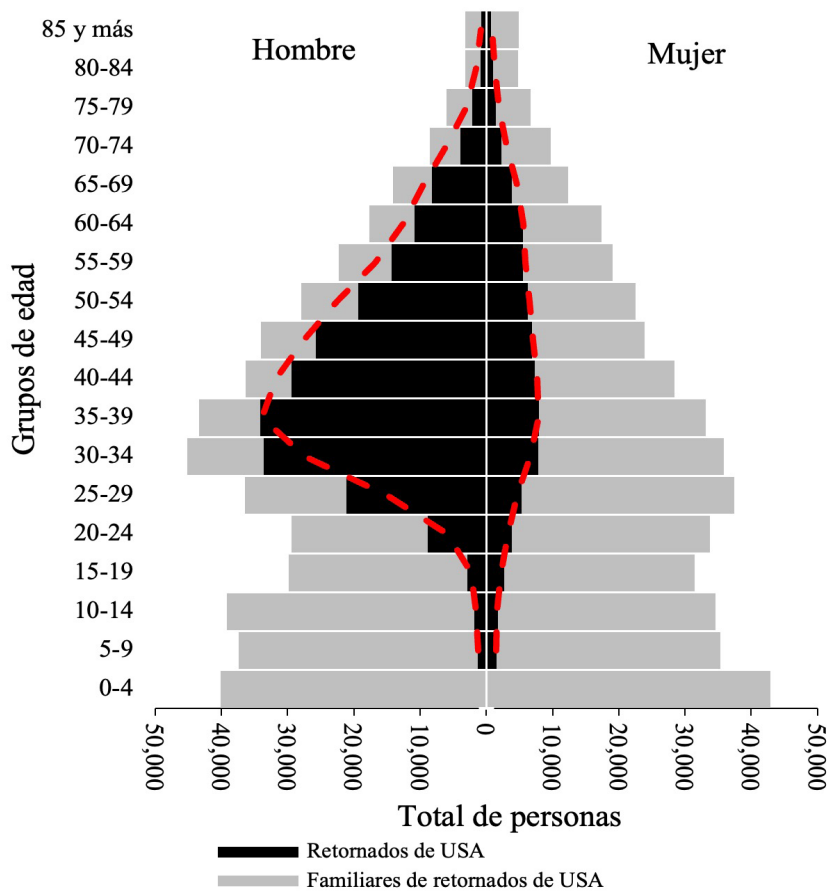
En la estructura de edad de los emigrantes retronados se observa una marcada preponderancia de hombres, quienes representan tres de cuatro personas en esta población. Además, hay una notable concentración

en edades jóvenes y productivas, ya que el 60% de los emigrantes retornados tienen entre 25 y 49 años (Figura 5). Esta distribución etaria refleja la composición típica de los flujos migratorios, donde predominan hombres jóvenes que buscaron oportunidades en Estados Unidos. Por otro lado, resulta significativo el hallazgo de una alta proporción de mujeres jóvenes en edades reproductivas entre los familiares de los emigrantes retornados (Figura 5). Este dato sugiere que las mujeres, en muchos casos, permanecen en el lugar de origen desempeñando roles esenciales en la economía del hogar y el cuidado, mientras los hombres emigran y eventualmente retornan. También destaca alta presencia de niñas(os) y adultos mayores en los hogares como se aprecia en la composición por edad y sexo de los hogares de los emigrantes retornados.

Los datos presentados evidencian cómo la emigración genera cambios significativos en la composición por sexo y edad en los hogares censales, lo que a su vez impacta las dinámicas familiares, distribución de tareas y el proceso de toma de decisiones dentro del hogar. Sin la presencia de los emigrantes retornados, estos hogares probablemente enfrentarían un déficit de hombres en edades productivas, situación que podría comprometer la estabilidad económica como la capacidad laboral del hogar, aumentar el envejecimiento poblacional, sueldos insuficientes y una insuficiente oferta de servicios sociales (Granados, 2023) poniendo en riesgo la seguridad alimentaria. Este déficit no solo limita la disponibilidad de fuerza laboral masculina para actividades económicas clave, sino que también refuerza la carga de trabajo y responsabilidades sobre las mujeres, quienes suelen asumir roles adicionales como principales cuidadoras y gestoras del hogar en ausencia de los hombres. La reincorporación de los emigrantes retornados, por lo tanto,

no solo restablece el equilibrio demográfico dentro del hogar, sino que también podría modificar las dinámicas familiares preexistentes, redistribuyendo roles y responsabilidades en función de su reintegración.

Figura 5. Pirámide por sexo y edad de los emigrantes retornados de Estados Unidos e integrantes de sus hogares 2020

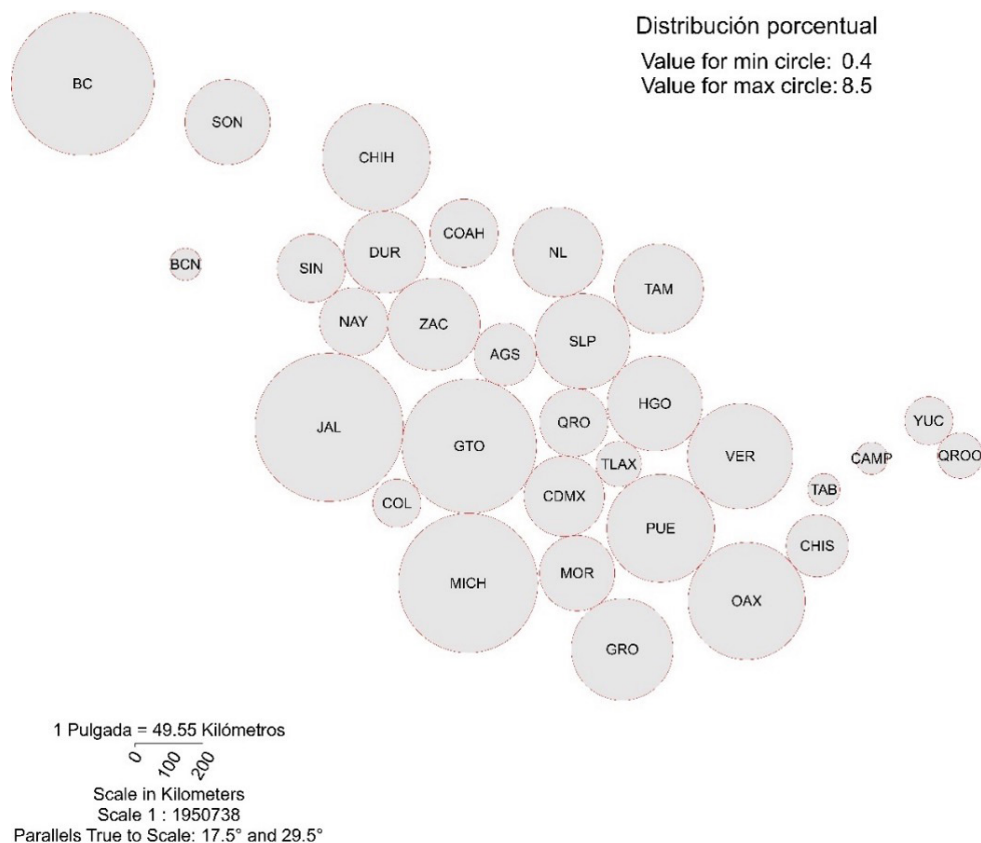


Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta del cuestionario ampliado del XIV Censo General de Población y Vivienda, 2020.

En cuanto a la distribución geográfica de los hogares con emigrantes retornados, se observa que estos se localizan predominantemente en los estados de Baja California, Jalisco, Michoacán y Guanajuato, los cuales pertenecen a la región tradicional de migración en México. Estas entidades históricamente han sido puntos

clave de origen de los flujos migratorio hacia Estados Unidos. En segundo nivel de importancia se encuentran estados como Oaxaca, Estado de México, Ciudad de México, Chihuahua, Puebla, entre otros (Figura 6). Esta concentración geográfica sugiere que los hogares con emigrantes retornados tienden a agruparse en determinadas regiones del país, lo que podría estar influido por redes migratorias, oportunidades laborales locales o tradiciones culturales específica que facilitan el retorno y la reintegración.

Figura 6. Distribución porcentual de hogares con emigrantes mexicanos retornados por entidad de residencia, 2020

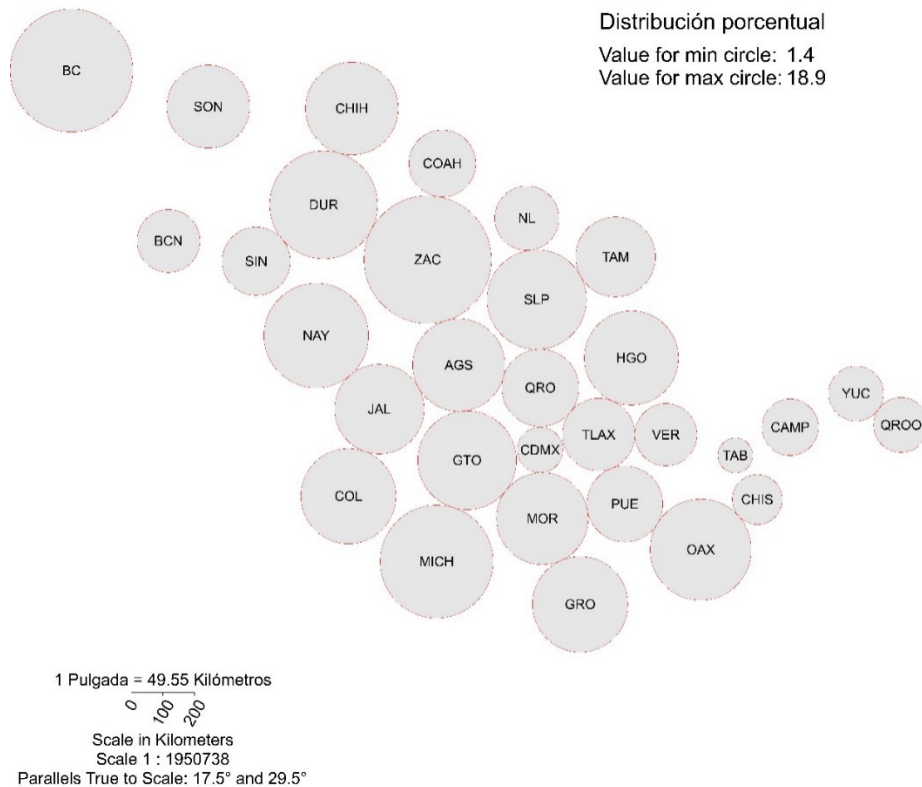


Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta del cuestionario ampliado del XIV Censo General de Población y Vivienda, 2020.

Al calcular una tasa que elimine el efecto del tama-

ño, dado que cada entidad tiene un número diferente de hogares censales, se observa cómo la migración a Estados Unidos y el posterior retorno han alcanzado prácticamente todas las regiones del país. Este fenómeno ha hecho que el retorno de emigrantes sea especialmente relevante en entidades consideradas emergentes, como Colima, Hidalgo, Nayarit o Querétaro (Figura 7). Estas entidades, aunque históricamente no pertenecen a las regiones tradicionales de migración, muestran un crecimiento en la proporción de hogares con emigrantes retornados, lo que indica una ampliación de las dinámicas migratorias a nivel nacional.

Figura 7. Tasa de hogares con emigrantes mexicanos retornados (por mil) según entidad de residencia, 2020



Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta del cuestionario ampliado del XIV Censo General de Población y Vivienda, 2020.

Al estimar la falta de alimento en los hogares censa-

les con emigrantes retornados, los datos reflejan niveles significativos de inseguridad alimenticia. Un 8.5% de los hogares indicó que al menos una vez en los últimos tres meses se quedaron sin comida. Esta cifra subraya una condición crítica que afecta la suficiencia alimentaria de estos hogares. Las carencias aumentan significativamente al analizar la diversidad alimentaria: un 23.4% de los hogares reportó poca variedad en la alimentación, lo cual constituye el primer paso hacia la inseguridad alimentaria (Tabla 1). Este indicador sugiere un acceso limitado a alimentos adecuados, seguros y nutritivos que satisfagan las necesidades diarias, lo que puede afectar tanto la calidad de vida como salud de los miembros del hogar.

Adicionalmente, en un 16.9% de los hogares, al menos un adulto manifestó haber comido menos de lo necesario debido a la falta de dinero. Por este mismo motivo, un 7.8% de los hogares reportó que algún adulto sintió hambre, pero no comió, mientras que en un 6.2% de los hogares se llegó al extremo de hacer solo una comida al día o incluso dejaron de comer durante todo un día completo. Estos datos evidencian las graves limitaciones económicas que enfrentan los hogares con emigrantes retornados, reflejando una precariedad que afecta directamente la seguridad alimentaria.

Tabla 1. Alimentación en hogares con emigrantes retornados, 2020

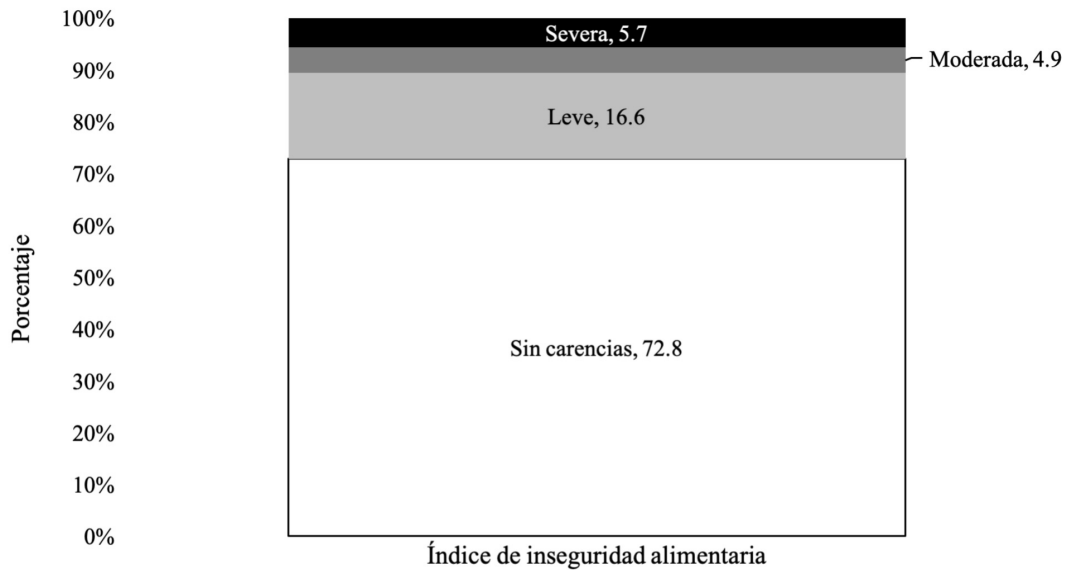
Alimentación	Categoría	
	Sí	No
Acceso a los alimentos en la vivienda		
En los últimos tres meses, ¿alguna vez en su vivienda, por falta de dinero o recursos, se quedaron sin comida?	8.5	91.5
Alimentación de los adultos		

En los últimos tres meses, alguna vez usted o algún adulto en su vivienda:		
tuvieron una alimentación basada en muy poca variedad de alimentos?	23.6	76.4
por falta de dinero o recursos, dejaron de desayunar, comer o cenar?	8.7	91.3
Ingesta de alimentos en los adultos		
En los últimos tres meses:		
¿alguna vez usted o algún adulto en su vivienda por falta de dinero o recursos comieron menos de lo que usted piensa debían comer?	16.9	8.3
¿por falta de dinero o recursos, sintieron hambre, pero no comieron?	7.8	92.2
¿por falta de dinero o recursos, sólo comieron una vez al día o dejaron de comer todo un día?	6.2	93.8

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta del cuestionario ampliado del XIV Censo General de Población y Vivienda, 2020.

El grado de carencias alimentarias en los hogares con inmigrantes retornados de Estados Unidos puede analizarse a través del índice de inseguridad alimentaria, que permite una clasificación precisa. Según este índice, 72.8% de los hogares con emigrantes retornados no presenta carencias alimentarias, mientras que 27.2% restante muestra algún grado de carencias alimenticias: 16.6% presenta carencia alimenticia leve, 4.9% enfrenta carencias moderadas, y 4.7% se encuentra en un nivel severo (Figura 8). El subgrupo de hogares con emigrantes de retorno con algún grado de carencias alimenticias es especialmente preocupante, ya que las niñas(os) y adultos mayores que habitan estos hogares podrían estar en riesgo de incrementar la intensidad de sus problemas alimenticios si no se toman medidas para mitigar estas dificultades.

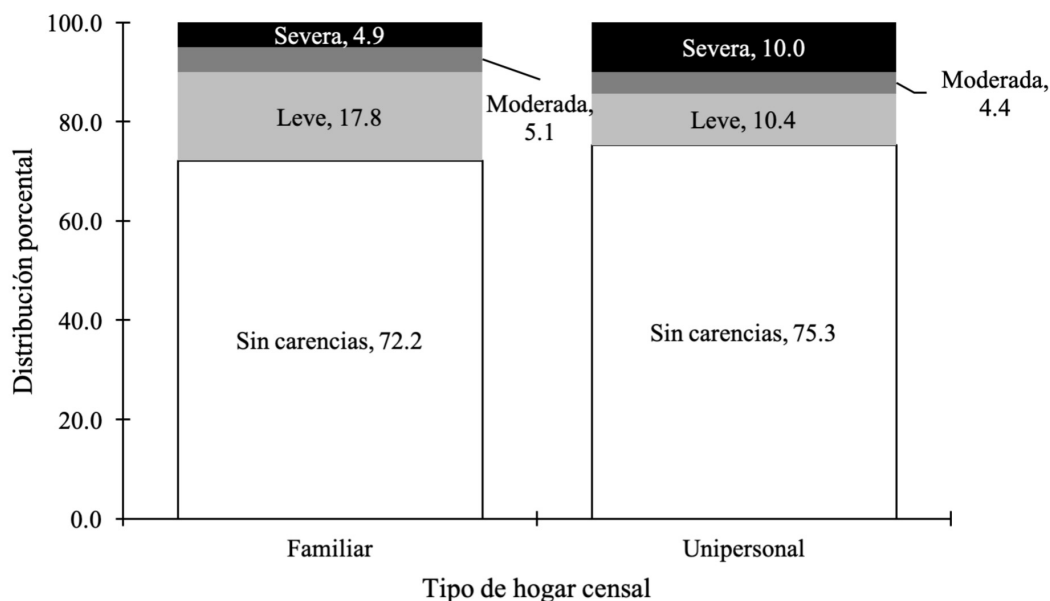
Figura 8. Índice de inseguridad alimentaria en hogares con emigrantes retornados



Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta del cuestionario ampliado del XIV Censo General de Población y Vivienda, 2020.

Al diferenciar los resultados por tipo de hogar, se destacan dos categorías principalmente que representan el 98.6% del total: hogares familiares (nuclear, ampliado o compuesto) y unipersonales. Si bien ambos grupos presentan proporciones similares en cuanto a los hogares sin carencias alimentarias, las diferencias son más notorias en los niveles de inseguridad alimentaria más crítica. En los hogares unipersonales, el nivel de inseguridad alimentaria alcanza 10%, en contraste en los hogares familiares, donde está proporción es del 4.9% (Figura 9). Este contraste resalta la vulnerabilidad particular de los hogares conformados por emigrantes retornados unipersonales, probablemente debido a la ausencia de redes de apoyo y menor capacidad económica para hacer frente a situaciones de inseguridad alimentaria.

Figura 9. Índice de inseguridad alimentaria en hogares con emigrantes retornados



Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta del cuestionario ampliado del XIV Censo General de Población y Vivienda, 2020.

Al comparar la inseguridad alimentaria de los hogares emigrantes retornados y aquellos que no tienen emigrantes retornados, se estima que no existen diferencias significativas en la intensidad de las carencias de alimentación. Ambos grupos presentan niveles similares de inseguridad alimentaria en las categorías analizadas, lo que indica que la presencia de emigrantes retornados no constituye un factor determinante en las condiciones alimenticias del hogar (Tabla 2). Esto implica que, aunque la inseguridad alimentaria puede haber sido un factor que impulsó la emigración inicialmente, las condiciones de inseguridad en los hogares con emigrantes retornados se mantienen o incluso pueden empeorar tras el retorno. Este fenómeno puede estar relacionado con la precariedad de las condiciones económicas y sociales que enfrentan los emigrantes al regresar, lo que limita su capacidad para mejorar el acceso a alimentos suficientes y nutritivo, tanto para ellos mismos como para sus

familias.

Según PESA (2011), estas carencias pueden atribuirse a factores como pobreza, riesgos ambientales o sociales, y una reducida capacidad de respuesta de los hogares, condiciones que persisten incluso tras el retorno de los emigrantes. Además, señala Otero (2013), este fenómeno está vinculado al impacto de un régimen alimentario neoliberal, que ha intensificado las desigualdades en el acceso a alimentos nutritivos y asequibles. Esta dinámica dificulta que el retorno migratorio genere mejoras significativas en la seguridad alimentaria de los hogares.

Tabla 2. Inseguridad alimentaria en hogares con emigrantes retornados, sin retornados y que reciben remesas, 2020

Índice de inseguridad alimentaria	Hogares			
	Con retornados	Sin retornados	Reciben remesas internacionales	Reciben remesas nacionales
Sin carencias	72.8	70.6	66.7	64.9
Leve	16.6	17.2	20.9	20.7
Moderada	4.9	5.7	6.1	7.0
Severa	5.7	6.5	6.3	7.4

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta del cuestionario ampliado del XIV Censo General de Población y Vivienda, 2020.

Comparando el índice de inseguridad alimentaria de los hogares con emigrantes retornados con otros grupos de hogares censales, destaca una menor proporción de hogares receptores de remesas nacionales e internacionales en la categoría “sin carencias alimenticias”. Esto significa que los hogares receptores de remesas muestran niveles más alto de carencias alimenticias en todos los grados de inseguridad alimentaria: leve, moderada y

severa.

Este patrón podría estar relacionado con la dependencia económica de las remesas como principal fuente de ingresos, lo cual, aunque puede aliviar temporalmente ciertas necesidades, no siempre garantiza un acceso sostenido a alimentos nutritivos, diversos, seguros y suficientes. Además, en esos hogares, la migración puede haber generado una reorganización en la dinámica familiar y económica, donde las remesas pueden ser insuficientes para cubrir las necesidades alimentarias de todos los miembros del hogar, especialmente en contexto de pobreza estructural.

En el mismo sentido, los hogares con emigrantes retornados muestran un porcentaje ligeramente mayor en la categoría sin carencias alimentarias en comparación con los hogares receptores de remesas. Esto sugiere que la reincorporación del migrante al hogar puede aportar una fuente adicional de ingresos o fuerza laboral. Sin embargo, esta contribución no es suficiente para garantizar la seguridad alimentaria familiar.

## ***REFLEXIONES FINALES***

La inseguridad alimentaria es un problema complejo que afecta significativamente a los hogares mexicanos, especialmente aquellos con emigrantes retornados, y requiere ser estudiado con mayor profundidad debido a sus graves implicaciones para la salud y el bienestar de las personas. Este fenómeno impacta de manera preocupante a los menores de edad y adultos mayores que residen en estos hogares, quienes son particularmente vulnerables a las carencias alimentarias. Estas condiciones no solo limitan su capacidad para acceder a una dieta adecuada, sino que también pueden comprometer

su desarrollo físico y cognitivo, así como su calidad de vida, al impedirles llevar una vida activa y saludable.

Los resultados de este estudio confirman que la relación entre la inseguridad alimentaria y el retorno migratorio es multifacética. Cerca de un tercio de los hogares con emigrantes retornados presentan inseguridad alimentaria moderada y severa. Esto resalta la alta vulnerabilidad de esta población, en particular de los hogares unipersonales, donde el 10% experimentan niveles críticos de carencias alimentarias. Aunque la migración y el retorno, tanto voluntario como involuntario, aportan recursos temporales, estos no son suficientes para garantizar una mejora sostenida en la seguridad alimentaria de los hogares. Frecuentemente, los ingresos obtenidos durante la migración, se destinan a cubrir necesidades inmediatas, pero no alcanzan para generar condiciones que promuevan las condiciones para alcanzar una seguridad alimentaria a largo plazo.

Comparativamente, no se observan diferencias significativas en la intensidad de la inseguridad alimentaria entre los hogares con emigrantes retornados y aquellos sin emigrantes. Este hallazgo indica que ni el retorno migratorio ni la migración necesariamente contribuyen a mejorar la seguridad alimenticia de las familias. Por lo tanto, es urgente abordar el problema desde una perspectiva integral que contemple no solo la provisión de alimentos, sino también el fortalecimiento de las condiciones económicas, sociales y laborales de los hogares con emigrantes retornados. Abordar estas carencias contribuirá no solo al bienestar de los hogares, sino también a garantizar mejores oportunidades de desarrollo sustentable para los menores y otros miembros de esta población vulnerable.

## REFERENCIAS

- Cabrera-Araujo, Z. M., y Magaña-Magaña, M. Á. (2021). Pendular migration and food security in small semi-urban communities of Mérida, Yucatán: Case Chetumal. *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 31(58).
- Carney, M.A. (2017). Back There We Had Nothing to Eat: Mexican and Central American Households in the U.S. and Transnational Food Security. *International Migration*. 55. 64–77.
- Collazos Acosta, S. E., Robledo Muñoz, E. C., y Iturria Almazan, A. (2023). *Mapeo de instrumentos de política pública en temas de cambio climático (CC), seguridad alimentaria (SA) y migración (M) en Guatemala*.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL] (2016). *Hallazgos del estudio. El acceso a los alimentos en los hogares: un estudio cualitativo, 2013-2014*. México.
- \_\_\_\_\_ (2019). *Medición y análisis de la pobreza en México. Memorias del CONEVAL 2006-2018*. Ciudad de México.
- Contreras Suárez, E., y Contreras Molotla, F. (2011). *Inseguridad y consumo alimentarios y composición física en hogares de migrantes internacionales de nueve localidades de Morelos y Tlaxcala, México*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación [FAO] (1996). *El estado mundial de la agricultura y la alimentación*.

- Granados García. A. G. (2023). El esfuerzo por alcanzar la seguridad alimentaria. *El semestre de las especializaciones*, 1(5), 111-146
- Harvey, D. (2005). *A Brief History of Neoliberalism*. Oxford University Press.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2020). *Marco conceptual. Censo de Población y Vivienda 2020*. México.
- \_\_\_\_\_. (2020a). *Cuestionario ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. México.
- Jáuregui, J. A., Ávila, M. J., y Méndez, J. (2023). Atención y acceso a la salud en hogares censales con migrantes recientes mexicanos retornados de Estados Unidos, 2020. *Migración y Salud / Migration and Health*, 4(5), 13-32.
- Masferrer, C., Sánchez, L. y Rodríguez, M. (2017). Condiciones laborales de los migrantes de retorno de Estados Unidos. *Apuntes para la equidad*, 1(2), 1-4.
- Montes-Micker, A. P., Mundo-Rosas, V., Infante-Xibillé, C., Deschak, C., Aragón-Gama, A. C., Dolores-Maldonado, G., y Orjuela-Grimm, M. (2024, marzo-abril). Inseguridad alimentaria y consumo de agua en migrantes en tránsito por México durante la pandemia por COVID-19. *Salud Pública de México*, 66(2), 157-164.
- Mundo-Rosas, V., Vizuet-Vega, N. I., Martínez-Domínguez, J., Morales-Rúan, M. D., Pérez-Escamilla, R., y Shamah-Levy, T. (2018). Evolución de la inseguridad alimentaria en los hogares mexicanos: 2012-2016. *Salud Pública de México*, 60(3), 309-318.

- Otero, G. (2013). El régimen alimentario neoliberal y su crisis: Estado, agroempresas multinacionales y biotecnología. Antípoda. *Revista de Antropología y Arqueología*, (17), 49-78.
- Pechlaner, G., y Otero, G. (2008). The Third Food Regime: Neoliberal Globalism and Agricultural Biotechnology in North America. *Sociologia Ruralis*, 48(4), 351-371.
- Programa Especial para la Seguridad Alimentaria [PESA] Centroamérica. (2011). *Seguridad Alimentaria y Nutricional. Conceptos Básicos*. Proyecto Food Facility Honduras
- Rivero, B. Z. (2021). Incidencia de la vulnerabilidad alimentaria sobre la migración en Bolivia. *Economía Coyuntural*, 6(2), 03-32.
- Rodríguez, S., y Diartt, C. (2022). Inseguridad alimentaria de la población migrante venezolana durante el confinamiento ante el COVID-19. Consecuencias y desafíos en la economía colombiana.
- Secretaría de Gobernación. (2021). *Inseguridad alimentaria y movilidad internacional en la región norte de Centroamérica*. Unidad de Política Migratoria.
- Stampini, M., Londoño, D., Robles, M., y Ibararán, P. (2021). *Effect of remittances on food security in Venezuelan households*.
- Suárez-Varela, M. (2022). *El efecto de las crisis alimentarias sobre las migraciones internacionales*. Boletín Económico/Banco de España.
- Valencia-Valero, R. G., y Ortiz-Hernández, L. (2014). Disponibilidad de alimentos en los hogares mexicanos de acuerdo con el grado de inseguridad alimentaria. *Salud Pública de México*, 56(2), 154-164.